



**INFORME N° 019-2026/EVRC/D/IESTP"M"**

**A** : **Eco. Jesús Gutiérrez Cangahuala**  
Administrador del IESTP "Marco"

**DE** : **Eduardo Vidal Romero Candiotti**  
Docente de Producción Agropecuaria

**ASUNTO** : Justificación de Tardanza y omisión de marca de salida

**FECHA** : Marco, 30 de julio, 2026

Es un placer saludarlo cordialmente. Por medio de la presente, solicito a su despacho la dispensa por la tardanza de ingreso y la imposibilidad de registrar mi marca de salida el día 24 de junio del presente año, debido a situaciones de fuerza mayor ajenas a mi voluntad.

Durante el trayecto, la institución Provias realizaba trabajos de parchado en la vía (Margen Derecha), manteniendo un tránsito restringido. A esto se sumó la imprudencia de varios conductores que invadieron el carril contrario, lo que paralizó por completo el tráfico por aproximadamente 18 minutos.

Tras participar en el desfile por Fiestas Patrias en el Distrito de Marco, abordé un vehículo de transporte público con la intención de retornar al Instituto para marcar mi salida. Sin embargo, el conductor cambió de ruta intempestivamente (desviándose por el barrio Mukillanqui y la laguna Tragadero), impidiéndome llegar a tiempo a la institución.

Por las razones expuestas, le solicito respetuosamente, señor Administrador, se sirva considerar la exoneración correspondiente para las acciones administrativas que correspondan.

Sin otro particular, me despido reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

EDUARDO VIDAL ROMERO CANDIOTTI